

EL CABALLO DE TROYA DE LA ENERGÍA NUCLEAR

Arturo D. Villanueva Imaña (*)

El argumento central de este artículo girará en torno a la idea de que, así como sucedió con el presente griego a los troyanos que se relata en la Odisea de Homero, nada de lo que aparenta es real o, al menos, equivalente a la imagen (entiéndase concepto), originalmente transmitido.

ANTECEDENTES.-

La decisión gubernamental de llevar adelante el proyecto de energía nuclear, se explica en el propósito de convertir al país en un centro energético y uno de los mayores proveedores de energía de la región.

No se trata de un asunto reciente, porque a ese efecto y con la idea complementaria de promover la diversificación de la matriz energética del país, ya el año 2010 el Presidente Evo Morales hizo el anuncio del establecimiento de acuerdos con Irán para contar con tecnología que permita desarrollar una planta nuclear en Bolivia. Este interés se ratificó posteriormente el año 2014, cuando declaró que se invertirían dos mil millones de dólares a partir del 2015 para instalar una central nuclear de uso civil en el departamento de La Paz. Como consecuencia de ello y recientemente, la ciudadanía ha tomado conocimiento del establecimiento de acuerdos con Argentina, Francia y principalmente Rusia que, por medio de la Corporación nuclear estatal Rosatom, ha concretado compromisos de cooperación hasta el año 2025, para la construcción y desarrollo de un centro de energía nuclear en territorio nacional, en el que además de contribuir a la transformación de la matriz energética, también se contemplarían aportes en los campos de investigación en geología e hidrocarburos, como en las áreas de salud, industria y capacitación.

Teniendo como base dichos antecedentes, el artículo planteará algunas consideraciones e interrogantes que permitan desentrañar y ayudar a establecer la real pertinencia y necesidad de contar con este tipo de iniciativas de gran envergadura (social, ambiental, económica y existencial), cuyo riesgo y peligrosidad para la vida (en todos sus ámbitos), así como para el establecimiento de una relación armoniosa con la naturaleza, son tan sensibles.

EL DERECHO DE ACCEDER A LA MODERNIDAD Y AL MÁS ELEVADO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.-

Uno de los razonamientos más insistentemente planteados para justificar la instalación de la energía nuclear en el país, tiene que ver con la postergación, sometimiento y dependencia tecnológica y científica a la que se habría sometido históricamente al país, por parte de élites dominantes y racistas que se encaramaron en los gobiernos del pasado; pero que además se dieron a la tarea de mantener en la ignorancia, coartando los derechos a la educación, capacitación y el acceso a la ciencia y la tecnología de la mayoría de la población nacional.

En base a este argumento incuestionable, la idea sería que ha llegado el momento de romper con esta práctica perversa por la cual Bolivia quedó impedida de acceder a la modernidad y el más

elevado conocimiento científico y tecnológico. Que es hora de que el país entre en aquel circuito privilegiado del progreso y la modernidad, dando el salto científico y tecnológico que superará décadas de atraso.

Si lo que se quiere y tiene como proyecto nacional es acceder al tipo de progreso occidental y su modelo de desarrollo (cosa que se contraponen diametralmente al propósito de construir y desarrollar un paradigma alternativo al desarrollo capitalista), este segundo objetivo puede aparecer como razonable, porque finalmente se podría “disfrutar” de los supuestos beneficios de la modernidad. Sin embargo, lo que se parece olvidar o no se toma en cuenta, es que la energía nuclear (si bien responde a una tecnología y conocimiento científicos de punta), está siendo paulatina pero sistemáticamente sustituida y abandonada, a cambio de la tecnología eólica y solar por ejemplo. Ello no es casual, puesto que resultan económicamente más ventajosas, ambiental y ecológicamente limpias y sin ningún tipo de riesgo, así como también sostenibles indefinidamente, por su ninguna dependencia con la explotación de recursos naturales no renovables. A ello es imposible dejar de mencionar, que una decisión para adquirir la instalación y desarrollo de un centro de energía nuclear, importa paralelamente comprometer y embargar el futuro indefinido de todas las generaciones por venir, a cambio de la instalación del riesgo inminente (aunque impredecible pero ciertamente probable y muy caro), de sufrir los desastres que provocan los accidentes nucleares.

Por otra parte, si bien acceder al conocimiento científico y la tecnología supone romper con aquella nefasta praxis de cerrojo y sometimiento interno, que impidió la superación del conocimiento científico y la tecnología en el país; no puede ignorarse que acceder a la modernidad y la más avanzada tecnología mundial (sobre todo cuando se realiza por medio de contratos “llave en mano”, como se ha venido haciendo en algunos casos), solo favorecerá la dependencia y el sometimiento a las grandes corporaciones y empresas transnacionales que detentan la propiedad de esa tecnología y el conocimiento científico. Es decir, sería como romper unas cadenas internas, para caer en la dependencia de otras, de carácter global e internacional, pero mucho más nocivas para la soberanía, la libertad y dignidad nacionales.

Tampoco hay que desechar el criterio de que a título de importar tecnología y conocimiento científico de punta, terminemos convirtiéndonos en un basurero de tecnología y residuos atómicos de elevada radioactividad (de muy difícil y altamente riesgosa manipulación y desecho); mientras precisamente por el avance del conocimiento y el desarrollo de tecnologías alternativas que ya se encuentran disponibles, el mundo termine desechando la energía nuclear, al mismo tiempo que nosotros acabemos de instalar un sistema que se habrá convertido en obsoleto (o al menos indeseable). En esa lógica, debe sopesarse adicionalmente que los negocios no tienen escrúpulos y menos ética, porque lo que importa verdaderamente es obtener grandes ganancias. Ningún vendedor, por más aliado que pudiera parecer, le importa en lo más mínimo si los proyectos negociados contraen riesgos o algún tipo de peligro. Todo lo contrario, se esforzarán por demostrar (y si es necesario inventar) beneficios que no existen.

En síntesis podría decirse que no basta con acceder al más avanzado conocimiento científico y tecnológico (por reivindicar un derecho histórico y alcanzar una aspiración legítima), porque deberíamos tener la capacidad y sabiduría para escoger y decidir cuál es la que se responde a nuestras necesidades y modo de vida, se adecúa al propósito de alcanzar el Vivir Bien en armonía con la naturaleza, y, finalmente, no genera ninguna relación de dependencia y sometimiento. A pesar de todo ello, quizás podría argüirse que Bolivia prácticamente es el único país en toda Sudamérica que no dispone de esta tecnología; sin embargo al respecto, debería bastar aquella sentencia popular por la que “mal de muchos es consuelo de tontos”, máxime si lo que se quiere replicar entraña tan graves peligros.

DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA.-

Es indudablemente legítima la necesidad y aspiración nacional de diversificar y dejar de depender de una sola fuente energética; sin embargo, lo cuestionable e inadmisibles surge cuando para ello se incluye la energía atómica.

El razonamiento y fundamentación es simple y contundente: ¿qué necesidad existe de arriesgar tanto y escoger la energía nuclear, cuando existen alternativas limpias, ecológicas y ambientalmente sanas y económicamente más ventajosas, como es el caso de la energía eólica y solar?. Acaso no resulta totalmente imprudente (desde el punto de vista ético y humano) arriesgarse por la adopción de la energía nuclear que tanto riesgo y desastres supone (y no como posibilidad, sino como hecho fáctico ya experimentado), cuando existen disponibles sistemas de generación energética limpias?. Inclusive en el ámbito económico, acaso se podría sostener y ser más barato y beneficioso para las personas un sistema como el nuclear que cuesta al menos 3 veces más que un sistema eólico (por ejemplo), para la misma cantidad de Kilovatios producidos, sin ningún riesgo socioambiental o ecológico?. ¿Qué ventajas y competitividad económica para vender energía a otros países podría tener la energía proveniente de plantas nucleares, si sus costos de construcción y mantenimiento son varias veces mayores que las de otros sistemas limpios?. Es razonable y humanamente sensato elegir la fuente de energía nuclear con los riesgos y desastres conocidos, cuando existe disponible una fuente energética limpia, sana y sin ningún riesgo?. No resulta descabellado optar por la energía nuclear que produce desechos atómicos muy contaminantes y de larguísima duración, sabiendo que ellos deben ser depositados en alguna parte a costos sumamente elevados, siendo que puede accederse a tecnología y sistemas sin ningún tipo de efecto, o pasivo socioambiental y ecológico?. En fin, acaso no cumpliría el propósito de diversificación energética optar por sistemas limpios y armoniosos con la naturaleza, que no sean el nuclear?.

Por otra parte, en lo que corresponde a la cotidianidad de las personas, su salud y buen vivir, no es acaso pertinente preguntarse dónde se origina el cáncer, que cada vez más va dejando de ser una enfermedad extraña e incurable y se convierte en una epidemia?. Acaso esta enfermedad no tiene que ver precisamente con las armas, la tecnología, los alimentos, la contaminación y los desastres nucleares, derivados precisamente de esta tecnología “de punta”?.

Con la respuesta a dichas interrogantes, debería quedar claro que el largo anhelo nacional de alcanzar la diversificación de la matriz energética, no debería ser contaminado, ni mucho menos contemplar la opción nuclear.

EL ENLACE CON EL EXTRACTIVISMO Y LA NEGACIÓN DEL VIVIR BIEN EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA.-

El proceso de transformación y cambio de Bolivia, ha logrado posicionar internacionalmente el paradigma del Vivir Bien en armonía con la naturaleza, como una respuesta y una real alternativa al sistema capitalista. No se trata meramente de una ideología o unos postulados que se contrapongan al sistema imperante (porque sí), únicamente en el plano conceptual de las ideas. En realidad su importancia y trascendencia radica en que responde a una necesidad material urgente de la humanidad, para dar respuesta y solución a los graves problemas y crisis en las que se debate, precisamente por el agotamiento y decadencia del sistema capitalista imperante.

Cuando las organizaciones internacionales y los líderes mundiales adoptan y respaldan principios y propuestas íntimamente relacionadas con el paradigma del Vivir Bien en armonía con la naturaleza (aprobandando el día mundial de la Madre Tierra, adoptando los principios del ama sua, ama qhella y ama llulla, o declarando el agua como un derecho humano, por ejemplo), no se están adscribiendo únicamente a unas ideas innovadoras o loables; lo que sucede es que requieren y buscan urgentemente encontrar respuestas y dar solución a los gravísimos problemas globales (como el cambio climático), que el sistema capitalista ha provocado.

Uno de los problemas globales más acuciantes y graves, está vinculado con la generación de energía, que viene a ser como el motor que impulsa el desarrollo mundial. Sin energía no se mueve nada. La preocupación se explica en tres factores íntimamente relacionados: primero, la enorme contaminación y polución provocada por el uso de recursos naturales no renovables (principalmente los hidrocarburos), que ha dado lugar al cambio climático y los graves daños que se provocan periódica y sistemáticamente en el mundo; segundo, la dependencia de su disponibilidad y la variación de los costos a los que se ven sometidos los países, industrias y corporaciones internacionales que utilizan o generan energía proveniente de los recursos naturales no renovables y, tercero, la certeza de que los recursos naturales no renovables de los que depende y se origina la energía necesaria para mover todo el quehacer industrial y mundial, tienen un plazo de duración relativamente corto y se encuentra en declinación. Es decir, que si no se encuentran y desarrollan fuentes energéticas alternativas y limpias, el mundo se detendrá y/o morirá.

En resumen, los graves problemas económicos y climáticos provocados a nivel global, que se derivan esencialmente por el uso y la dependencia de energía proveniente de recursos naturales no renovables (incluida la energía nuclear que adicionalmente es altamente riesgosa y depende de la explotación de minerales como el uranio, muy difícilmente disponibles), ha conducido a la búsqueda de fuentes energéticas limpias y libremente disponibles, para anular y resolver todos los problemas que provoca la dependencia de la energía proveniente de los recursos no renovables. Por eso es posible entender el inusitado interés por sustituir la gasolina y el diesel, desarrollar

carburantes de origen vegetal, experimentar y desarrollar baterías de litio, o emprender la construcción de megaobras hidroeléctricas de grandes represas que buscan diversificar las fuentes energéticas (sin descuidar la oportunidad de efectuar millonarios negocios, asociados a la construcción, instalación y desarrollo de estas nuevas tecnologías).

Ahora bien, si de lo que se trata es de ofrecer y construir una real alternativa al sistema capitalista que ha provocado tan graves problemas, y al mismo tiempo atacar y resolver los efectos naturales provocados por el cambio climático. Es decir, que no se trata exclusivamente de diversificar las fuentes de generación de energía para continuar realizando pingues negocios, sin importar los efectos y daños provocados por el uso de energías contaminantes y dañinas; entonces debería ser absolutamente indudable decidir por la adopción de fuentes energéticas limpias.

Cuando se decide adquirir e instalar una planta nuclear como fuente energética, se está renunciando y anulando toda posibilidad de convertir al país en un referente internacional y mundial de energía alternativa y armoniosa con la naturaleza. También se está reforzando y acentuando el carácter extractivista y una relación de dependencia con los recursos naturales no renovables (en este caso de la explotación del uranio, principalmente), con el añadido de contraer enormes deudas internacionales a unos costos muy elevados que embargarán el futuro del pueblo boliviano. Todo ello, sin contar con los riesgos y peligros inminentes de contaminación y daños nucleares.

Es decir, se alienta la dependencia y sometimiento tecnológico y científico de un sistema sumamente riesgoso y peligroso; pero sobre todo la dependencia energética de recursos no renovables, cuando lo que la humanidad demanda y está buscando hace tiempo, es generar energía limpia, que utilice recursos naturales libres, que no producen contaminación. Por lo demás es claro que al adoptar un modelo energético de este tipo, también se está optando por alentar el extractivismo de recursos naturales no renovables, que actualmente constituyen la principal fuente energética contaminante (incluido el riesgo atómico y radioactivo), como es el caso del uranio para las plantas nucleares.

UNA DECISIÓN AUTORITARIA, VERTICAL E INCONSULTA.-

Finalmente y tomando en cuenta la enorme envergadura, costos y riesgos que entraña para la vida de todos los seres (incluida la población de todo el país) y el establecimiento de una relación armoniosa con la Pachamama; no puede pasar desapercibida una decisión de esta magnitud, como si se tratase únicamente de un asunto secundario de localización para la planta nuclear.

Dos mil millones de dólares (que indudablemente es muchísimo más de lo necesario para instalar únicamente un centro de ciencia y tecnología atómicas), y un compromiso a futuro que solo para la instalación y construcción de la planta nuclear llevará al menos una década (hasta el 2025); ciertamente debería ameritar que no se reduzca a la aprobación o rechazo de un barrio, como ha sucedido en la ciudad de La Paz. La trascendencia, impacto y significación de un emprendimiento de estas características, debería pasar indispensablemente por una consulta informada a todo el país, en el que se pueda conocer y divulgar (completa y transparentemente), todos los alcances,

características y componentes del Proyecto. Se trata de un proyecto nacional, que no puede (ni debería) limitarse al criterio discrecional de una localidad, un sector, o un barrio interesados en la “inversión”.

Inclusive por el respeto y aplicación del principio de “gobernar obedeciendo al pueblo”, tal y como se comprometió el Presidente al posesionarse en su primer mandato, debería constituir una razón por demás suficiente para consultar informadamente a todo el pueblo, dada la estratégica trascendencia e importancia del proyecto de marras. Limitarlo a un asunto de mera ubicación de la planta nuclear, entraña deshacerse de la obligación y responsabilidad de informar y transparentar completamente los alcances del proyecto, sin mencionar el sesgo autoritario y vertical de la decisión.

(*) Sociólogo, boliviano. Cochabamba, Bolivia. Octubre 15 de 2015.

<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=204852&titular=el-caballo-de-troya-de-la-energ%EDa-nuclear>-<http://>